



OFICINA DE PARTES	
RECIBIDO	
Hora _____	Fecha 10/4

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

DECRETO U. DE C. Nº 90 110

VISTOS:

La renuncia presentada por doña MARIA T. ESPINOZA SALAZAR,, a contar del 16 de abril de 1990, a su cargo de Secretaria Jefe D.N., en la Facultad de Ciencias Agronómicas, Veterinarias y Forestales; lo informado por la Facultad de Ciencias Agronómicas, Veterinarias y Forestales en nota Nº142, de fecha 20 de marzo de 1990; lo informado por la Dirección de Personal en nota Nº90-429, de fecha 26 de marzo de 1990, y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. Nº90-072, de fecha 29 de marzo de 1990, y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

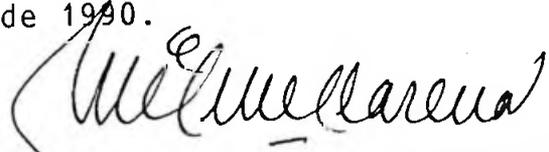
DECRETO:

ACEPTASE a contar del 16 de abril de 1990, la renuncia presentada por doña MARIA T. ESPINOZA SALAZAR, al cargo de Secretaria Jefe D.N., en la Facultad de Ciencias Agronómicas, Veterinarias y Forestales de la Universidad de Concepción.

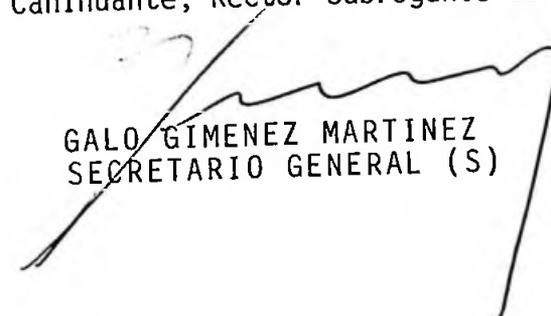
COMUNIQUESE a la interesada y transcribese a los señores Vicerrectores; al señor Decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas, Veterinarias y Forestales, al señor Contralor de la Universidad; al señor Director de Personal; al señor Director de Finanzas y a las oficinas de Presupuesto y Sueldos.

REGISTRESE y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, Abril 06 de 1990.

  
MIGUEL LLARENA CANIHUANTE  
RECTOR SUBROGANTE

Decretado por don Miguel Llarena Canihuante, Rector Subrogante de la Universidad de Concepción.

  
GALO GIMENEZ MARTINEZ  
SECRETARIO GENERAL (S)

A LOS SEÑORES:

- Interesado
- Vicerrectores
- Fac.Cs.Agrop. y Forest.
- Contralor
- Direc. de Personal
- Direc. de Finanzas
- Of. de Presupuesto
- Of. de Sueldos.